TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Poder Judicial del Estado de Morelos
5º Informe de Labores 2010-2011

Septiembre 2011

INFORME DE ACTIVIDADES
2010 - 2011

Índice

Página

I Introducción 5

II Profesionalización y Capacitación 6

III Coordinación Institucional 8

IV Congresos y Eventos 10

V Impartición de Justicia Administrativa 13

VI Asesoría Jurídica 23

VII Gestión y Control Administrativo 26

Integrantes del Pleno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos

I. INTRODUCCIÓN

Con el propósito de cumplir con el mandato legal de informar a este Honorable Pleno, y poner en práctica la rendición de cuentas, respetuosamente, les presento este informe anual, resaltando el avance de las diversas actividades jurisdiccionales de este Tribunal, e informando el estado en que se encuentran los expedientes en tramite, número de demandas iniciales admitidas, número de sentencias definitivas emitidas, amparos directos concedidos y cumplimiento a dichos amparos emitidos por las autoridades Federales. Asimismo se informa con claridad de los montos ejercidos con motivo del presupuesto que le fue aprobado a este Tribunal por parte del Honorable Congreso del Estado de Morelos.

Con este ejercicio de transparencia, aspiramos a que la sociedad morelense conozca los resultados reales de nuestra labor, sometiéndonos al escrutinio público, sabedores de estar cumpliendo con gran esfuerzo y dedicación con los principios de legalidad y justicia que nuestra sociedad exige.

II. PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

Algunos de los elementos del personal del Tribunal de lo Contencioso Administrativo han cursado estudios superiores de posgrado en aras de alcanzar cada día más la excelencia en el desempeño de su labor, logrando con ello acrecentar el campo intelectual y profesional de los elementos que integran este Tribunal. Es de destacarse que el Magistrado de la Tercera Sala Licenciado Jorge Alberto Estrada Cuevas y la Jefa del Departamento de Administración Contador Público Piedad Nabor Mondragón, concluyeron el Diplomado Fiscal "Impuestos, Planeación y Defensa Fiscal."

Por lo que cabe resaltar que en este período que se informa concluyeron la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo en la "Escuela de Derecho Posgrado y Practica Jurídica" el Magistrado de la Primera Sala Licenciado Martín Jasso Díaz, el Licenciado Eduardo Vázquez Torres Secretario de

Acuerdos de la Primera Sala actualmente con licencia; asimismo, concluyo la Maestría en Derecho Fiscal y Administrativo el Actuario de la Segunda Sala Licenciado Nohe Fernando Flores Molina y la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo la concluyó la Licenciada Daniela Guzmán López, encargada de la Unidad de Análisis, Seguimiento y Evaluación del Desempeño Judicial en el “Colegio Jurista”.

Por otra parte los Licenciados Laura Yanelli Cuevas Gómez, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Segunda Sala, José Antonio Flores Linares, Asesor Jurídico y Luís Arturo Guerrero Miranda Auxiliar de la Tercera Sala, se encuentran cursando el cuarto Semestre de la Maestría en Derecho y la Licenciada Sandra Isela Ceballos Torres, Secretaria de la Secretaría de Acuerdos de la Segunda Sala cursa el segundo semestre de la Maestría en Derecho impartida por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Asimismo, la Licenciada Martha Alejandra García Vilchis, Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala cursa el segundo cuatrimestre de la Maestría en Derecho en la Barra Nacional de Abogados en México Distrito Federal.

III. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Mediante la renovación del contrato para proveer al Tribunal con un servicio de hospedaje web de carácter anual por 600 megabytes, cuyo objeto es resguardar la información generada por el Tribunal en un servidor externo para garantizar su seguridad y confiabilidad de acceso.

A través del sistema INFOMEX, cuyo objeto es facilitar el acceso de los ciudadanos a la información de carácter público generada por el Tribunal, sin descuidar la necesaria capacitación de los servidores públicos encargados de nuestra unidad de acceso a la información pública, como parte de un esfuerzo continuo por mejorar la calidad de la prestación del servicio y atender de manera oportuna todas y cada una de las peticiones de acceso a la información realizadas.

Se recibieron 5 peticiones de información pública a través de dicho sistema INFOMEX, de las cuales se previno una petición y las cuatro restantes se atendieron oportunamente.

Asimismo se hace notar que no se interpuso recurso alguno de inconformidad a la labor de transparencia.

También se cumple con lo que establece el artículo 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de datos personales del Estado de Morelos, toda vez que el Consejo de Información Clasificada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Morelos, de forma mensual actualiza los catálogos de información clasificada como reservada.

Con el propósito de mantener la comunicación y fortalecimiento de las relaciones institucionales este Tribunal de lo Contencioso Administrativo, a través del Pleno atendió a la petición del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) proprocionando diversas información para la integración del Anuario Estadístico del Estado de Morelos edición 2010.

Personal que integra la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

IV. CONGRESOS Y EVENTOS

El día veintiséis de septiembre del año dos mil diez, se asistió al Cine Morelos al 1er informe de actividades Legislativas y de Gestión del Diputado Fidel Demedisis Hidalgo.

Con fecha veintinueve de septiembre del año dos mil diez, se asistió a la Exhacienda de Cortes "Auditorio Plaza Kennedy" al 1er informe de actividades Legislativas y de Gestión de la Diputada Jessica Ortega de la Cruz.

El tres de octubre del año dos mil diez, se asistió al Auditorio Municipal de Jojutla,

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Gobernador Constitucional y Magistrado Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, todos del Estado de Morelos.

Morelos al 1er informe de actividades Legislativas y de Gestión de la Diputada Hortensia Figueroa Peralta.

El día dieciocho de noviembre del año dos mil diez, se asistió a la Casa de la Cultura Jurí- dica "Ministro Teofilo Olea y Leyva" en Cuernavaca, Morelos, a la Presentación del Libro "El Contencioso Administrativo ante la pretensión de la nulidad" siendo el autor el Magistrado de la Tercera Sala Lic. Jorge Alberto Estrada Cuevas.

Con fecha diecinueve de noviembre del año dos mil diez, se asistió en representación del Tribunal a la Sesión Conmemorativa del "Centenario de la Revolución Mexicana" en el Salón de Plenos del Congreso del Estado de Morelos.

El veintinueve de noviembre del año dos mil diez, se asistió al informe anual de labores del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México.

Gobernador del Estado de Morelos y Magistrados Integrantes del Poder Judicial del Estado de Morelos

Ya en el presente año, el diecisiete de enero se asistió en representación del Pleno al Informe de Actividades 2010 del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos.

Asistieron y participaron aportando ideas y opiniones tanto el Magistrado de la Primera Sala Martín Jasso Díaz y el Magistrado Presidente Orlando Aguilar Lozano a las diversas reuniones de trabajo de la "Reforma Integral al Poder Judicial en la Constitución del Estado de Morelos", en el salón de Comisiones del Congreso del Estado.

El siete de marzo del año dos mil once, se asistió en representación del Pleno de este Tribunal, al Salón de Plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, a la ceremonia oficial con motivo del "Día del Juzgador Mexicano".

Con fecha veintiséis de marzo del año dos mil once, se asistió al "Auditorio Teopanzolco" al 3° informe de actividades Legislativas y de Gestión del Senador Graco Ramírez Abreu.

Del treinta y uno de marzo al dos de abril se asistió a la 4ta Reunión Nacional de Magistrados de los Tribunales de lo Contencioso Administrativo "Justicia y Genero", en la Ciudad de Xalapa, Veracruz.

En el mes de mayo se asistió en representación del Pleno al Informe de labores 2010-2011 del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Finalmente el 12 de julio se asistió a la conmemoración por el día del Abogado, que fue celebrada en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Justicia, Cuernavaca, Morelos.

V. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

El objetivo general de este Tribunal de lo Contencioso Administrativo es impartir justicia en materia fiscal y administrativa en el Estado de Morelos de manera gratuita, pronta, completa, imparcial y expedita en los plazos y términos que fijan las leyes.

La justicia administrativa debe considerarse como una de las materias de la ciencia jurídica de mayor importancia, puesto que comprende los instrumentos jurídicos que se han establecido para la defensa de los derechos y de los intereses legítimos de los particulares frente a la conducta administrativa de las dependencias y entidades de la administración pública Estatal y Municipal, que es cada día más controvertida debido al estado de derecho democrático y social que se ha consolidado en la entidad.

En este tenor me permito informar el estado que guardan los asuntos jurisdiccionales competencia de este Tribunal, en los siguientes términos: En el año que se informa, se resaltan los siguientes datos que podemos dividir en cuatro rubros: expedientes en trámite, asuntos jurisdiccionales, asuntos de amparo, sesiones y sentencias del pleno.

Asuntos Jurisdiccionales del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del primero de Agosto de dos mil diez al treinta y uno de Julio de dos mil once:

EXPEDIENTES EN TRÁMITE

SALAS	SECRETARÍA DE ACUERDOS	ACTUARÍA	ESTUDIO Y CUENTA	TOTAL
PRIMERA	176	43	32	251
SEGUNDA	90	21	14	125
TERCERA	137	30	11	178
				554

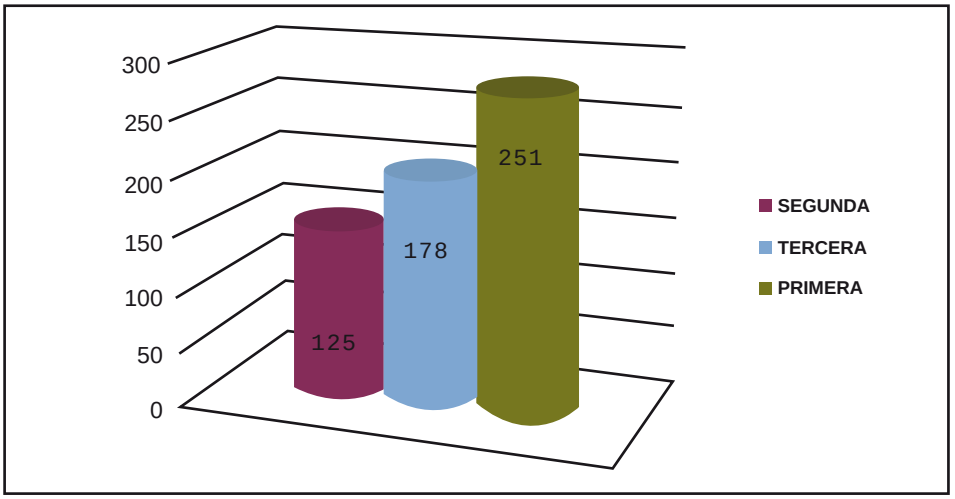

Personal que integra la Segunda Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

ASUNTOS JURISDICCIONALES

CONCEPTO	CANTIDAD
Demandas Admitidas	374
Demandas Desechadas	51
Demandas Prevenidas	193
Oficios	780
Promociones	9955
Audiencias celebradas	**1123**
De Ley	552
De Conciliación	566
Incidentales	6
Notificaciones	**16819**
Por Lista	6624
Por estrados	311
Personales	9894
Sentencias Definitivas	567
Sentencias en cumplimiento de Amparo	44
Sentencias interlocutorias	302
Convenios	8
Numero de Multas	83
Ayuntamientos multados	61
Autoridades Estatales	18
Multas a particulares	3
Con 10 días de salario	11
Con 20 días de salario	34
Con 40 días de salario	13
Con 50 días de salario	11
Exhortos	14
Recursos de Reclamación	201
Recursos de Queja	28
Incidentes	**29**
De Acumulación	4
De impugnación de Documentos	2
De nulidad de actuaciones	23
Desistimientos	11
Aclaraciones de Sentencia	20
Comparecencias voluntarias	415
Valores recibidos	121
Valores entregados	93
Suspensiones otorgadas	100
Suspensiones negadas	105

Magistrados y Personal que integra el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Morelos.

SENTENCIAS DEFINITIVAS EMITIDAS

SALAS	CANTIDAD
PRIMERA	155
SEGUNDA	191
TERCERA	221
TOTAL	**567**

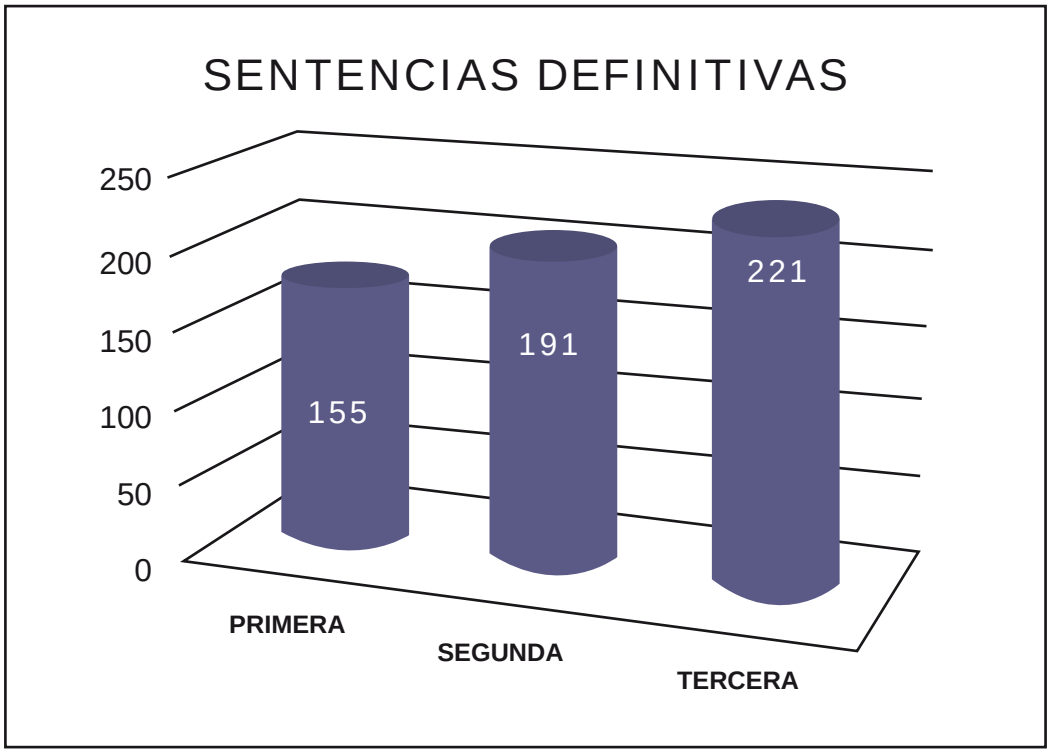

ESTADÍSTICAS RELATIVAS AL ÁREA DE AMPAROS

Sin duda el juicio de amparo es el instrumento jurídico idóneo, eficaz y efectivo para que los gobernados hagan valer sus garantías individuales frente a los actos de cualquier autoridad que pudiera amenazar o afectar sus derechos fundamentales, y bajo el principio de una justicia gratuita, pronta, completa e imparcial; este órgano jurisdiccional continúa puntualmente con el cumplimiento estricto de las resoluciones emitidas por las autoridades Federales.

Total de Sentencias Emitidas	567
Sentencias aceptadas por las partes	328
Demandas de Amparo Directo	239

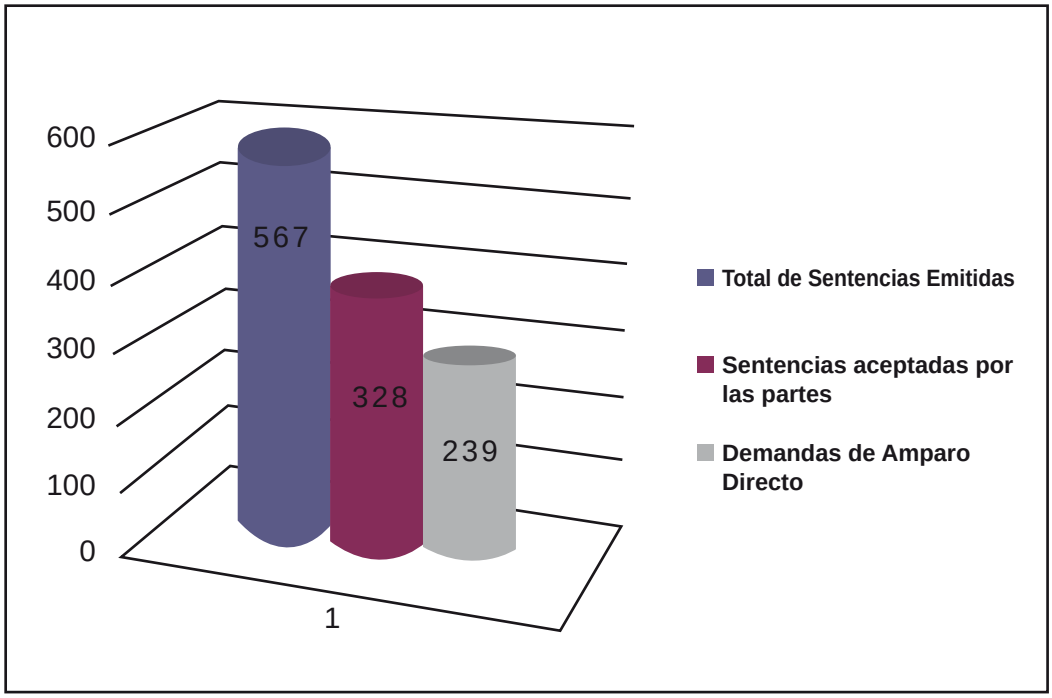

Amparos Directos resueltos

Primera Sala	
Amparan y protegen	14
No amparan ni protegen	32
Incompetencias	1
Desechan	6
Sobreseen	2
Sin resolver	14

Segunda Sala	
Amparan y protegen	18
No amparan ni protegen	38
Incompetencias	1
Desechan	9
Sobreseen	4
Sin resolver	25

Tercera Sala	
Amparan y protegen	40
No amparan ni protegen	59
Incompetencias	1
Desechan	9
Sobreseen	5
Sin resolver	34

Amparos Indirectos resueltos

Primera Sala	
Amparan y protegen	3
No amparan ni protegen	5
Sobreseen	8
Se desecha demanda	0
Incompetencias	0
Recurso de Queja	0
Sin resolver	5

Segunda Sala	
Amparan y protegen	7
No amparan ni protegen	5
Sobreseen	14
Desechan demanda	3
Incompetencias	0
Recurso de Queja	0
Sin resolver	4

Tercera Sala	
Amparan y protegen	6
No amparan ni protegen	4
Sobreseen	9
Desechan demanda	1
Incompetencias	0
Recurso de Queja	0
Sin resolver	10

De las Sesiones y Sentencias del Pleno

Sesiones ordinarias de Pleno	46
Sesiones Extraordinarias del Pleno	6
Sentencias aprobadas por el Pleno	567
Sentencias dictadas por el Pleno encumplimiento de Amparo	49
Excusas	4

Porcentaje de excelencia en el dictado de sentencias definitivas con relación a los amparos concedidos

Primera Sala	91%
Segunda Sala	92%
Tercera Sala	82%

VI. ASESORÍA JURÍDICA

Cumple puntualmente la tarea de asesorar y representar de manera especializada y gratuita a los gobernados que carecen de medios económicos para obtener una adecuada defensa de sus derechos ante cualquier autoridad.

Actualmente, los expedientes representados por la Asesoría Jurídica del Tribunal que se encuentran en trámite activo son 40, a continuación hago referencia a como están distribuidos por salas:

EXPEDIENTES EN TRÁMITE

SALA	EXPEDIENTES
PRIMERA SALA	7
SEGUNDA SALA	21
TERCERA SALA	12

EXPEDIENTES ARCHIVADOS POR ESTAR DEBIDAMENTE CONCLUIDOS

MES	EXPEDIENTES
Ago-10	14
Sep-10	11
Oct-10	11
Nov-10	12
Dic-10	4
Ene-11	15
Feb-11	16
Mar-11	7
Abr-11	8
May-11	10
Jun-11	6
Jul-11	6
TOTAL	**120**

APOYOS EXTERNOS Y ORIENTACIÓN GRATUITAS IMPARTIDAS POR EL ÁREA DE ASESORÍA JURÍDICA

MES EN EL QUE SE SOLICITÓ LA ASESORÍA	NÚMERO DE PERSONAS ASESORADAS
Ago-10	3
Sep-10	3
Oct-10	6
Nov-10	4
Dic-10	7
Ene-11	3
Feb-11	1
Mar-11	4
Abr-11	2
May-11	0
Jun-11	0
Jul-11	3
TOTAL	**36**

Personal que integra la Tercera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

VII. GESTIÓN Y CONTROL ADMINISTRATIVO

APLICACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO

I. REMUNERACIONES AL PERSONAL

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, brinda sus servicios a la ciudadanía, con una plantilla de personal de cuarenta funcionarios.

En el periodo que se informa, se contrataron por el régimen de honorarios asimilados a salarios: un auxiliar de informática para el apoyo y asesoría técnica en el mantenimiento al equipo de cómputo; asimismo se contrató por honorarios un auxiliar para el apoyo administrativo adscrito a la Secretaria General de Acuerdos; de igual manera un auxiliar para cada una de las salas.

El presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado de Morelos, para este rubro fue la cantidad de $12, 046,825.26 (doce millones cuarenta y seis mil ochocientos veinticinco pesos 26/100 M.N.) que comprende el pago de sueldos, honorarios asimilables al salario, pensiones y jubilaciones, prima vacacional, aguinaldo, seguridad social, es de resaltar que a la fecha se tienen los mismos sueldos del ejercicio 2009 debido a que no se tuvo incremento al presupuesto de este Tribunal; no obstante lo anterior y además que se incrementaron las cargas de trabajo por varias situaciones entre ellas el despido masivo de policías municipales en varios Ayuntamientos, se ha obtenido muy buen resultado en cuanto a la excelencia y diligencia en los asuntos resueltos por el pleno de este tribunal.

II. MATERIALES Y SUMINISTROS

Para llevar a cabo una buena administración es necesario entre otras cosas, contar con los materiales necesarios para el cumplimiento jurisdiccional encomendado, es por ello que en este rubro se reflejan los requerimientos, para las actividades inherentes jurisdiccionales y administrativas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, por lo tanto se requiere de: materiales y útiles de oficina, materiales y útiles de impresión y reproducción, material didáctico, material de limpieza, utensilios, materiales y artículos de construcción y reparación, combustibles, lubricantes y aditivos, herramientas, refacciones y accesorios menores.

El presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado de Morelos, para este rubro fue la cantidad de $472,400.00 (cuatrocientos setenta y dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)

III. SERVICIOS GENERALES

El presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado de Morelos, para este rubro fue la cantidad de $1, 166,774.74 (un millón ciento sesenta y seis mil setecientos setenta y cuatro pesos 74/100 M.N.)

No obstante el raquítico presupuesto para este rubro, las partidas asignadas se utilizan para satisfacer los requerimientos básicos de dichos servicios tales como servicio postal, servicio telefónico, servicio de radiocomunicación, energía eléctrica, arrendamiento de inmueble y de equipo, servicios informáticos, asesoría y capacitación, servicios bancarios, seguro de vehículos, tenencia vehicular, verificaciones, servicios de instalación, reparación mantenimiento y conservación de equipo de computo, instalaciones eléctricas, mantenimiento del inmueble, mantenimiento vehicular, servicios de lavandería, higiene y fumigación, servicios de comunicación social y publicidad, y servicios de traslado y viáticos.

IV. BIENES MUEBLES

Aun cuando no se aprobó por parte del H. Congreso del Estado de Morelos ningún aumento en el presupuesto respecto de este rubro, sacrificando los importes asignados a otros rubros, se generaron algunas economías, mediante las cuales se adquirió el más indispensable mobiliario y equipo de oficina y de computo.

Ejercicio Presupuestal 2010-2011

CONCEPTO	ago-10	sep-10	oct-10	nov-10	dic-10	EJERCIDO 2010	ene-11	feb-11	mar-11	abr-11	may-11	jun-11	jul-11	EJERCIDO 2011	TOTAL	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL	876,259.75	838,001.47	827,984.51	768,504.95	2,725,482.24	6,036,232.92	799,867.50	820,545.62	770,782.92	824,604.81	775,969.98	824,225.24	1,186,137.04	6,002,133.11	12,038,366.03	86.81
MATERIALES Y SUMINISTROS	19,521.93	27,274.87	31,079.44	48,512.86	35,821.76	162,210.86	12,750.32	33,487.23	26,319.96	21,220.53	33,518.85	40,550.89	37,995.76	205,843.54	368,054.40	2.65
SERVICIOS GENERALES	72,755.13	89,529.11	76,874.48	86,455.83	100,178.09	425,792.64	187,388.51	67,254.93	82,790.26	62,185.73	80,366.72	95,392.84	61,858.73	637,237.72	1,063,030.36	7.67
BIENES MUEBLES	280.00		8,700.00	42,597.52	295,437.61	347,015.13			2,435.47	979.99	1,958.00	45,334.58		50,708.04	397,723.17	2.87
TOTAL	968,816.81	954,805.45	944,638.43	946,071.16	3,156,919.70	6,971,251.55	1,000,006.33	921,287.78	882,328.61	908,991.06	891,813.55	1,005,503.55	1,285,991.53	6,895,922.41	13,867,173.96	100.00

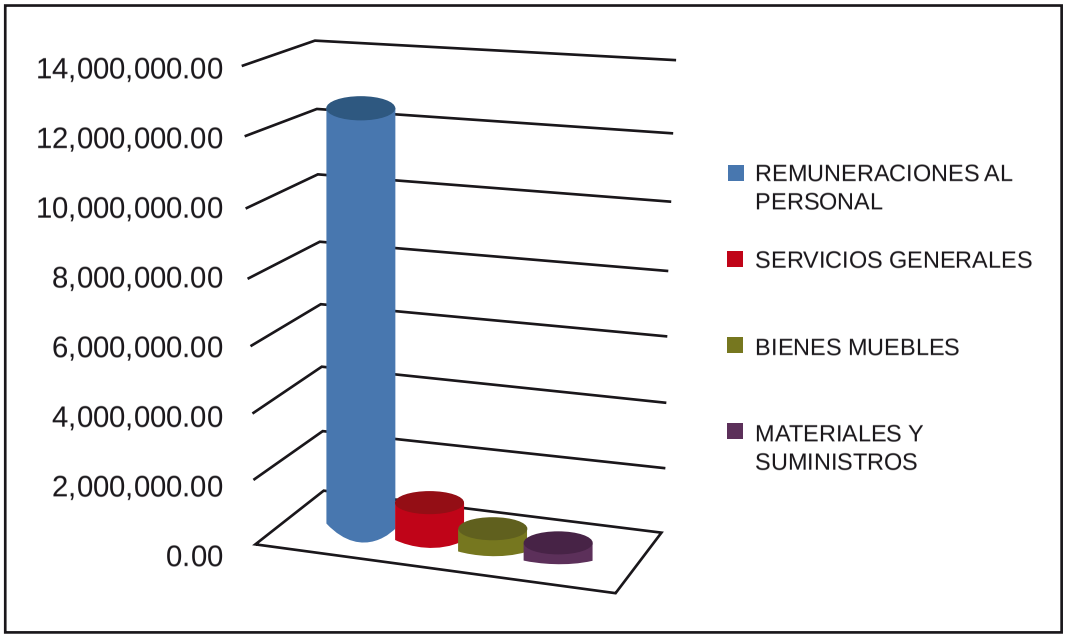

Presupuesto Ejercido 2010

	CONCEPTO	Ago-10	Sep-10	Oct-10	Nov-10	Dic-10	TOTAL	%
1	REMUNERACIONES AL PERSONAL	876,259.75	838,001.47	827,984.51	768,504.95	2,725,482.24	6,036,232.92	86.59
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,521.93	27,274.87	31,079.44	48,512.86	35,821.76	162,210.86	2.33
3	SERVICIOS GENERALES	72,755.13	89,529.11	76,874.48	86,455.83	100,178.09	425,792.64	6.11
4	BIENES MUEBLES	280	0.00	8,700.00	42,597.52	295,437.61	347,015.13	4.98
	TOTAL	**968,816.81**	**954,805.45**	**944,638.43**	**946,071.16**	**3,156,919.70**	**6,971,251.55**	**100.00**

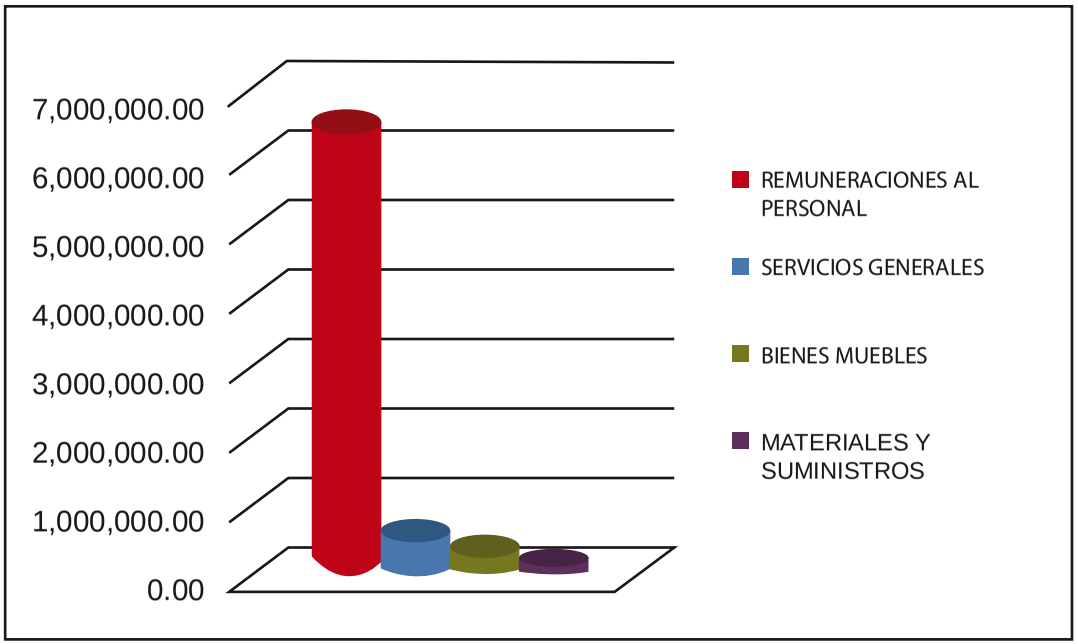

Presupuesto Ejercido 2011

	CONCEPTO	Ene-11	Feb-11	Mar-11	Abr-11	May-11	Jun-11	Jul-11	TOTAL	%
1	REMUNERACIONES AL PERSONAL	799,867.50	820,545.62	770,782.92	824,604.81	775,969.98	824,225.24	1,186,137.04	6,002,133.11	87.04
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,750.32	33,487.23	26,319.96	21,220.53	33,518.85	40,550.89	37,995.76	205,843.54	2.99
3	SERVICIOS GENERALES	187,388.51	67,254.93	82,790.26	62,185.73	80,366.72	95,392.84	61,858.73	637,237.72	9.24
4	BIENES MUEBLES	0.00	0.00	2,435.47	979.99	1,958.00	45,334.58	0.00	50,708.04	0.74
	TOTAL	1,000,006.33	921,287.78	882,328.61	908,991.06	891,813.55	1,005,503.55	1,285,991.53	6,895,922.41	100.00

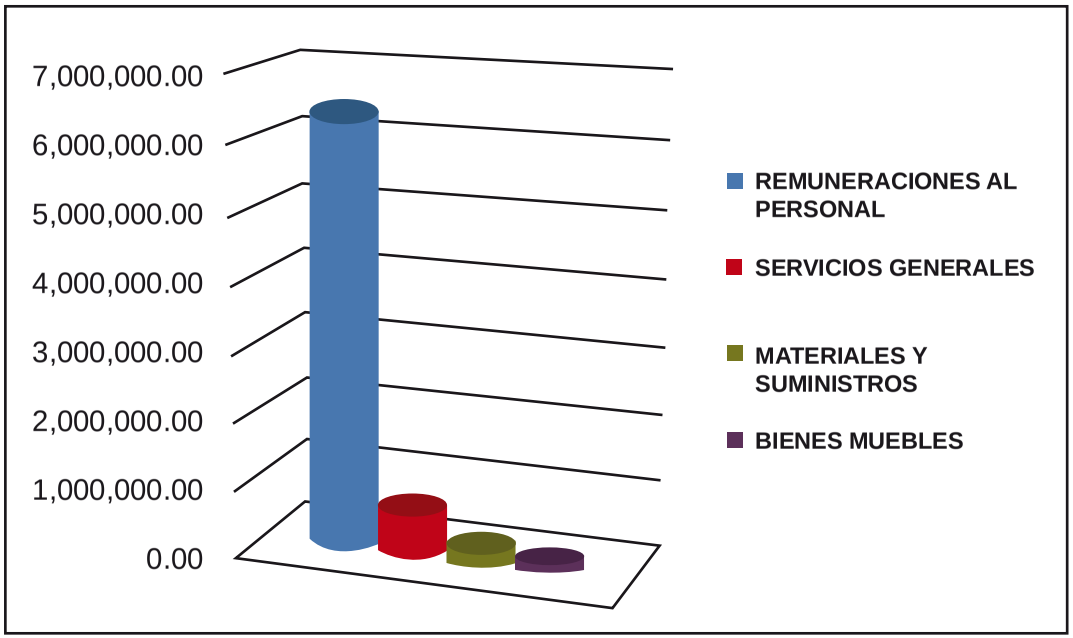

ASPECTOS A RESALTAR EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL TRIBUNAL

Como consecuencia de que no se le otorgo al Tribunal el presupuesto solicitado para el año dos mil once ya que fue la misma asignación del ejercicio dos mil diez, este Tribunal de forma permanente sostiene las siguientes medidas de racionalidad y austeridad:

- No se realizan llamadas a celulares;
- Racionalización en el uso de llamadas locales, ya que si excede lo presupuestado cada sala cubre dichos excedentes;
- Estricto y responsable control de insumos;
- El combustible se adquiere por medio de vales y se les otorga de forma mensual a la Presidencia y cada Sala $2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) y a la Secretaría General de Acuerdos $1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

Personal que integra la Secretaría General, Departamento Administrativo y demás personal adscrito al Pleno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

MAGISTRADO LICENCIADO ORLANDO AGUILAR LOZANO
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

"Comprometidos con la legalidad y la transparencia, continuaremos en la encomienda de decidir el derecho entre las partes, declarando en cada caso conforme a derecho a quien le asiste la razón."

"Dar a cada quien lo suyo"